

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.579/2015

Don Federico Cabello de Alba Hernández, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Que aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2015, el expediente 9.0/2015 de Suplemento de Crédito/Crédito Extraordinario financiado con bajas de otras aplicaciones presupuestarias, así como por otro lado remanente positivo de tesorería para gastos generales 2014 y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública establecido legalmente sin que se hayan presentado reclamacio-

nes, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

SUPLEMENTO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO	
A) Baja Aplicaciones Crédito	
ALTA	BAJA
Capítulo VI: Gastos 159.000 €	Capítulo VI: Gastos 39.000 € Capítulo VII: Gastos 120.000 €
B) Remanente Positivo Gastos Generales	
ALTA	FINANCIACIÓN
Capítulo II: Gastos 111.596,01 €	
Capítulo IV: Gastos 5.899,20 €	Capítulo VIII: Ingresos 124.789,40 €
Capítulo VI: Gastos 7.294,19 €	

Montilla, a 10 de abril de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.